Año II. Sábado 30 de Noviembre de 1872. Núm. 424.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 3, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 30 DE NOVIEMBRE DE 1872.

PARALELO.

Los generales conservadores tienen las espadas enmohecidas.

. . . .

¿«Con quién estamos nosotros? ¿Estamos con los que fueron á la revolucion por despecho, con los que solo se proponian derribar á un ministerio, con los que quieren que las revoluciones sean motines?»

. . . .

«Habian ido, (los generales conservadores.) á la revolucion de Setiembre por el deseo de medro personal, no inspirados en el bien de la pátria.»
(Ruiz Zorrilla en el Congreso.)

El Sr. Ruiz Zorrilla ó ha perdido el juicio, ó es el primer traidor de su época, ó vive víctima de una enagenacion mental, ó se alimenta de envidia, que es el manjar mas dañino de que pueda hacer uso todo hombre público.

Quien estas líneas escribe ha tenido la honra de conspirar, y tiene el inmenso orgullo de haber estado preso y haber sufrido parte de una condena de presidio por ser progresista: él conoció á Prim, á Sagasta, á Pierrad y demás liberales de los que por su posicion ó talento ó sacrificios ó servicios en favor de la libertad trabajaban; en su modesta esfera les conocia á unos de nombre y á otros personalmente; en provincias conocia tambien á los que en segunda fila figuraban en el partido progresista español, y en primera en sus respectivas provincias; á muchos conocia y con él los conocian todos los que ayudaban con sus escasas fuerzas á socavar el trono de los Borbones; pero nunca, jamás ni por referencia, oyeron pronunciar á sus jefes el nombre y apellidos de Manuel Ruiz Zorrilla, ni supieron que en el mundo existia hasta que el inmortal general Prim lo elevó al ministerio de Fomento á raiz de la revolucion, y desde aquel momento supusimos todos los revolucionarios que D. Manuel Ruiz Zorrilla debia ser liberal puesto que Prim lo colocaba en el ministerio.

No sabemos ni hemos podido saber qué hizo el señor Ruiz Zorrilla antes de la revolucion; sabemos sí que no era conocido y estamos persuadidos hasta no poder mas, de que á no haber sido por esos generales de *espadas enmohecidas,* segun hoy los clasifica, ni la libertad hubiera triunfado en 1868, ni D. Manuel Ruiz Zorrilla hubiera llegado á ser lo que en verdad no merecia ni merece, puesto que solo la amistad de un Prim y un Sagasta podian colocarle en el sitio solo reservado en aquel entonces y aun hoy á los verdaderos representantes de la revolucion que está desacreditando desde la Presidencia del Consejo de Ministros el mismo D. Manuel.

Pero como no nos cabe otro remedio que la conformidad ante lo que en la actualidad sucede; cuando D. Manuel Ruiz Zorrilla, siendo presidente del Consejo de Ministros y gefe del partido radical, ha dicho en pleno parlamento que los generales que pertenecen al partido Constitucional tienen las *espadas enmohecidas,* que *fueron á la revolucion por despecho y por el deseo de medro personal, no inspirados en el bien de la pátria,* necesario es que, tomando los datos de *El Debate,* hagamos un paralelo y veamos la ambicion de medro, el despecho y el moho que tienen los generales de nuestro partido y sus espadas, y el desprendimiento, abnegacion, patriotismo y amor á la libertad y á la pátria de que han dado y dan pruebas los generales radicales, cuyas espadas son capaces de avergonzar con su brillo á la misma virtud y hacer ocultarse tras las nubes al mismo sol que alumbra al universo.

Digamos quienes son los *generales egoistas* y de *espadas enmohecidas* de nuestro partido, del partido Constitucional.

Estos son:

Generales conservadores.—Señor duque de la Torre, capitan general de ejército, vencedor de Alcolea. Mariscal de campo en 1840, despues de haber mandado con gloria durante la guerra civil el sexto ligero de caballería.

Don Juan Bautista Topete y Carballo, brigadier de la armada desde 1866. Iniciador de la revolucion de 1868, renunció dos veces el empleo inmediato y solo ha sido nombrado contralmirante cuando por rigurosa antigüedad le ha correspondido

Don José Malcampo y Monge, brigadier de la armada.—El fué quien generalizó la revolucion de Setiembre visitando á bordo de la *Zaragoza* las principales ciudades marítimas de España: ascendió á contralmirante en 1869.

Don Domingo Dulce, teniente general y con cuyo empleo murió dos años despues, mariscal de campo veinte años antes, en 1848, despues de haber hecho toda la guerra civil y estar condecorado con dos cruces de San Fernando laureadas.

Don Juan Zavala, teniente general, mariscal de campo en 1840, despues de haber mandado el regimiento de húsares de la Princesa, que por órden general del general en gefe don Baldomero Espartero, llevaban de escudo en el morrion la cruz de San Fernando laureada por las victorias de Orduña, Villarrobledo, Grá y Peñaserrada. Este dignísimo veterano disfruta hoy el mismo empleo.

D. Joaquin Bassols, teniente general. Salió á mariscal de campo en 1854, siendo coronel de artillería y brigadier de caballería. Disfruta hoy el mismo empleo.

Don Francisco Serrano Bedoya, teniente general. Salió á mariscal de campo en 1855, despues de dos emigraciones que, como ayudante del duque de la Victoria, sufrió por su consecuencia política. Disfruta hoy el mismo empleo.

Don Antonio Caballero de Rodas, don Antonio del Rey y don Rafael Izquierdo, tenientes generales por la batalla de Alcolea. Hicieron toda la guerra civil, y han mandado regimiento y brigadas en campaña.

Don Félix María Messina, vino á la revolucion de teniente general, y así á muerto.

Don Antonio Ros de Olano, teniente general. Subió á mariscal de campo en 1844. Disfruta hoy el mismo empleo que tenia.

Don Fernando Cotoner, teniente general. Salió á mariscal de campo en 1843, despues de haber hecho toda la guerra á las órdenes del duque de la Victoria.

Don Rafael Echagüe. Salió á mariscal de campo en 1854 y á teniente general en la guerra de Africa, habiendo hecho toda la campaña de los siete años.

Don Tomás Cervino. Salió á mariscal de campo en la guerra de Africa, despues de mandar varios regimientos y hacer toda la guerra civil.

Don Federico Soria Santa Cruz. Brigadier en la conspiracion de 1868, y brigadier hoy.»

Aquí tienen nuestros lectores los generales que segun el Sr. Ruiz Zorrilla tienen las *espadas enmohecidas, fueron á la revolucion por despecho y con el deseo de medro personal.*

Veamos ahora quienes son los *generales radicales:*

«Señor don Fernando Fernandez de Córdova, teniente general por obra y gracia de don Ramon María Narvaez. Faltó á sus compromisos en 1868, quedándose en Biarritz y dejando solo al comandante Moriones, que entró por el Pirineo con un puñado de buenos patriotas. Hoy es ministro de la *Tertulia* hasta que ésta le dé el tercer entorchado y la capitanía general de Cuba.

Don Joaquin Peralta, teniente general. Era brigadier en 1868.

Don Gabriel Baldrich, teniente general y héroe de Cataluña, *era coronel retirado en* 1868.

Don N. Socías, teniente general. Era brigadier en 1868, y no tomó parte en nada.

Don Juan Acosta, teniente general. *Era coronel de reemplazo en 1868.*

Don José Sanchez Bregua, teniente general. Era brigadier en 1868, y no solo no tomó parte en la revolucion, sino que no inspiraba confianza al general Dulce, que desde *cabo segundo* lo habia elevado al empleo que disfrutaba, *sin haber oido una sola bala.*

Don José Merelo, mariscal de campo. *Era paisano en 1868,* y solo habia sido empleado en aduanas en la isla de Cuba.

Don Manuel Pavía, mariscal de campo. *Era en 1868 comandante* de artillería.

Don Baltasar Hidalgo, *mariscal de campo por la accion de Vidrá. Era capitan de artillería en 1868.*

Don José Lagunero, mariscal de campo. *Era comandante retirado en 1868.*

Don Eulogio Gonzalez, marical de campo. *Era comandante de infantería en 1868.*

Don Romualdo Palacios, mariscal de campo. *Era comandante retirado por inútil* desde la guerra de Africa.

Don Juan Villegas, mariscal de campo. *Era coronel retirado en 1868.*

Don José Ripoll, mariscal de campo. *Era teniente coronel* de estados mayores de plazas en 1868.

Don Salvador Damato, intendente de ejército. Era empleado subalterno de sales, cesante hoy.

Don Cipriano Carmona, brigadier. *Era capitan muy moderno en 1868,* y estaba de *reemplazo en Ceuta.*

Don Luis Padial, brigadier. *Era teniente de infantería,* ayudante del provincial de Avila en 1868.

Por último, don Francisco Ruiz Zorrilla, primo del jefe de pelea del radicalismo. *Era comandate en 1868:* TRES MESES HACE FUÉ NOMBRADO BRIGADIER, Y ACABA DE PUBLICAR LA «GACETA» UN DECRETO CONCEDIÉNDOLE EL EMPLEO DE MARISCAL DE CAMPO.

Estos son los generales radicales, los que segun el señor Ruiz Zorrilla vinieron á la revolucion con espadas vírgenes y relucientes, exentos de ambicion y sin deseo de medro alguno personal.

Aquí tienen nuestros lectores á los generales conservadores de la revolucion y á los radicales.

Aquellos, son los que en 1840, 1844 y 1848 defendieron la libertad contra los absolutistas y al final de cuya guerra eran ya generales; estos, los radicales, son las columnas del radicalismo que de capitanes de reemplazo, ó comandantes, ó coroneles retirados por inútiles, ó *paisanos* en 1868 son generales en 1872.

Aquellos, los conservadores, son las *espadas enmohecidas;* estos, los radicales, son las espadas *vírgenes.*

Juzguen todos los que nos lean á unos y á otros y especialmente al Sr. Ruiz Zorrilla, que de simple caballero particular saltó á ministro gracias á Prim y á Sagasta, para ser mas tarde ingrato á Prim y traidor á Sagasta que le elevaron á donde nunca hubiera creido subir.

Aquí está el paralelo; compárense los generales del partido constitucional con los del radical; compárese las personas de Sagasta y sus antecedentes con la persona y antecedentes de Ruiz Zorrilla, y hagan, los que este pequeño trabajo verifiquen, cuantas deducciones y juicios les sugieran los datos apuntados.

Nada mas.

DESÓRDEN RADICAL.

Ayer leerian nuestros abonados el parte que nos remitió el Sr. Gobernador civil de la provincia. Nada diremos sobre su contenido, pues sobre ser graves los acontecimientos que transmite, encierra doble gravedad si se tiene en cuenta que aquello lo dice el gobierno, cuyo interés en ocultar esa misma gravedad, para nadie es un misterio, mayormente cuando dice que en las calles de Múrcia quedaron *muchos prisioneros* y en los alrededores, *gran número de heridos y de muertos.* Tomen acta de estas anomalías nuestros lectores, deduzcan consecuencias y figar ahora su atencion en lo que dice el parte que á una hora avanzada de la noche, y que por estar en prensa nuestra edicion de ayer no pudimos publicar, nos remitió el Sr. Gobernador militar de esta plaza y provincia. Dice:

Gobierno militar de la provincia de Gerona.—Segun telégramas recibidos del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el comandante de caballería de Farnesio, Guerrero, con la fuerza á sus órdenes, ocupó el 26 el pueblo de Linares, abandonándolo los sublevados que se llevaron de doce á diez y seis mil duros.—La partida levantada en Paterna, se ha disuelto en Algar. —En Múrcia la partida federal levantada en la huerta, intentó entrar en la poblacion y fué rechazada por la guarnicion. En el resto de la península sin novedad extraordinaria.—Habiendo tenido noticia de que las facciones Savalls, Auguet y otros cabecillas reunidos se hallaban en La Sellera y Anglès fortificándose, ha salido esta mañana para dichos puntos la columna que manda el señor teniente coronel del regimiento infantería de América D. José Cabrineti, creyéndose no lo habrán esperado, cuando no se ha recibido aviso del encuentro hásta ahora que son las nueve de la noche.—Lo que participo á V. por si tiene á bien insertarlo en las columnas de su periódico, para que llegue á conocimiento del público.—Gerona 28 Noviembre 1872.—D. O. de S. S.—El capitan secretario, José Verdú.»

El tamaño de *La Lucha* no nos permite hacer reflexiones sobre lo que sucede; y deseosos de que nuestros favorecedores tengan noticia de todo cuanto pasa en la península, vamos á continuar el trabajo de trasmitirles lo que sabemos y lo que nos comunica el correo de ayer, para que se vea hasta que punto está sofocada la rebelion republicana, y no decimos tambien la carlista, porque ésta sigue como siempre, paseándose por toda Cataluña, cobrando las contribuciones y fusilando á los liberales que puede.

En la provincia de Guipúzcoa ha habido alborotos. En Regil se formaron algunos grupos en la noche del 17 y á los gritos de «¡*Mueran los chapelgorris*!» empezaron á arrojar piedras contra el edificio en que se halla acuartelada la Guardia civil.

Esta, para intimidar á los alborotadores, hizo dos descargas al aire, pero insistiendo aquellos tenazmente en su agresion, tuvieron que hacer algunos disparos, resultando herido un individuo y presos otros 14.

—Las partidas de Despeñaperros se han dirigido hácia la sierra, dejando libre el camino. El batallon de ingenieros con el brigadier Camús habian llegado yá á Vadollano. En Valencia se hacia la declaracion de soldados sin novedad.

Todo induce á creer que la insurreccion no obedece á plan combinado y que es el resultado natural de las desatentadas promesas y vacilante conducta del Gobierno radical.

Los intransigentes, sin embargo, se las prometen felices y aseguran que desde ahora basta el 8 de Diciembre la erupcion del volcan será terrible.

—En Pamplona, segun se asegura, se habian promovido gravísimos disturbios que las autoridades habian sido impotentes para sofocar.

—En Cartagena, ante la actitud de los mozos, han tenido que suspenderse las operaciones de la quinta.

—En Mérida ha sido muerto el alcalde en medio de los disturbios de la quinta, cuyo resultado se ignora.

—Reina mucha agitacion en la provincia de Huesca, segun las últimas noticias que recibimos.

—Segun datos seguros, dice *La Igualdad*, ha desaparecido de Córdoba el general Contreras, á pesar de lo que nos cuenta *La Correspondencia* de ayer noche.

—Han aparecido dos nuevas partidas en los alrededores de Múrcia.

—En Fuente Cantos (Badajoz), ha habido un movimiento en sentido republicano.

—Algunos periódicos hacen subir á 2.000 hombres las fuerzas sublevadas del alcalde de Linares.

—Siguen interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Andalucía.

—Se ignora el punto en donde se halla el general Contreras, aunque se supone se encuentre en Despeñaperros al frente de una partida.

—Los sublevados de Linares se han apoderado y hecho fuertes en la estacion de dicho punto.

—En Santander se formó hace tres dias un grupo de unos 40 hombres dando vivas á la república. La Guardia civil y los Carabineros con el Gobernador civil los dispersó cogiendo seis presos. Los demás se salieron de la ciudad.

—En Huesca, Jaca, Teruel y otros puntos de Aragon, no se han presentado los mozos.

Esto mismo ocurrió en Béjar y Salamanca.

—Aun no se sabia ayer tarde en Cádiz la llegada á Arcos de la columna de Gurrea.

—Se cree inminente una crísis ministerial, y se habla de la formacion de un ministerio conservador, cuyo presidente será el Sr. Topete, y sus compañeros los señores De Blás, Balaguer y Gándara.

—En los alrededores de Valencia han aparecido dos partidas republicanas, segun noticias del Gobierno.

—A la una de la madrugada de ayer ha ocurrido en Santander un gran tumulto á los gritos de «¡Viva la república!» Fuerza de la Guardia civil y carabineros se dispuso á acometer á los insurrectos.

—Algunos periódicos hacen subir á 2.000 hombres las fuerzas sublevadas del alcalde de Linares.

—En Segovia hubo anteayer un alboroto por exigir los mozos que se pusiera en libertad á seis presos que habian publicado una proclama sediciosa. El gobernador ha sido insultado y declinó el mando. Despues de esto ha dimitido.

—Entre la estacion de Segunto y Segorbe fué ayer inutilizada una extension de 15 kilómetros de línea telegráfica.

—En Málaga se ha dispuesto la formacion de una columna volante con abjeto de que pueda caer rápidamente sobre los puntos en que se pretende alterar el órden.

—En Bailén se declararon anteayer en huelga los maquinistas y fogoneros pertenecientes á aquella estacion.

—Ayer, á las once de la mañana próximamente, llegó á Manzanares el Sr. Gamus con las fuerzas de artillería é ingenieros que salieron anteanoche bajo su mando. Inmediatamente continuó su marcha para Almuradiel donde comenzará en seguida las operaciones contra los sublevados de Linares.

—Dice *El Avisador Murciano* en su *Ultima hora:*

«Desde anoche hasta la hora que cerramos este número, que son las seis y media de la mañana, cunde una gran alarma por esta poblacion.

La fuerza del regimiento de Galicia, Guardia civil y carabineros se distribuyó en varios puntos estratégicos.

Dícese que una persona bastante conocida se ha puesto al frente de una partido de 600 hombres y que se halla próxima á esta capital.

Hasta ahora nada se sabe de positivo.»

—*El Peninsular*, diario ministerial de Valencia, dice:

«En la mañana del domingo, la villa de Cullera fue sorprendida por unos cuantos, no sabemos si calificarlos de republicanos ó carlistas. A las tres de la madrugada se habian apoderado de las bocas-calles de las principales del pueblo, y fueron sorprendiendo á los vecinos que dos horas mas tarde se dirigian á la iglesia. Pero despues hicieron un bando para que se les entregaran todas las armas, y, lo que caracteriza de un modo especial á la gente que lo hizo, prendieron á los vecinos mas ricos de la poblacion y les exigieron una cantidad algo crecida.

Parece ser que el alcalde del pueblo de Gestalgar se ha puesto al frente de una docena de perdidos y ha enarbolado tambien la bandera de la república federal, llevándose los fondos municipales. Desaparecerá tan pronto como ha parecido.

El domingo salió la fuerza del ejército necesaria para perseguir y exterminar las dos partidas insignificantes que se han levantado.»

Basta por hoy; ya ven los lectores de *La Lucha* el bonito panorama que á nuestros ojos presenta España bajo el poder del partido radical, de aquel partido que así mismo se apellidaba el salvador de las instituciones, del órden y de la moralidad.

De Cataluña poco podemos decir; los internacionalistas de Mataró han pretendido pegar fuego con petróleo á una fábrica; los de otras partes se agitan inusitadamente; los federales están soliviantados y esperando órdenes para hacer lo que han hecho sus correligionarios de otras partes; los carlistas aumentan y se animan auxiliados por estos sucesos; los moderados trabajan de zapa y en fin, vivimos sobre un volcan, cuyo fuego no podrá apagar el radicalismo apesar de sus ridículas brabatas, puesto que sus hombres son los culpables de cuanto sucede.

Importa el que los constitucionales estemos prevenidos para salvar lo existente y asentarlo sobre la sólida base de la libertad, sí, pero de la libertad con el órden. Los momentos son críticos y graves los peligros que se ciernen sobre la pátria.

Nuestros abonados saben que hace unos dias, el periódico moderado, *La Aurora*, dijo que entre nosotros los constitucionales habian alfonsinos.

Saben tambien, que retamos á *La Aurora* á que dijera quienes eran esos traidores, cuya existencia aseguraba bajo su palabra.

¿Qué ha dicho *La Aurora?*

Lean lo que contestando á nuestro reto, suscribe:

«*La Lucha* del viernes se encara particularmente contra *La Aurora* por una pregunta que á algunos de sus sostenedores dirigimos, sobre cuando se declaraban públicamente alfonsinos ya que en confianza varios de ellos se confesaban tales. Les creiamos capaces de arrepentimiento y enmienda ante el abismo á que corre precipitadamente por los revolucionarios *setembrinos* nuestra pobre pátria; pero vemos que en ellos puede mas la ambicion desenfrenada; y respetamos el acuerdo del *Sanedrin* que sigue *Amadeista y constitucional de 1869, en cuánto que.....*, sin duda por creerse próximo al poder que es el aguinaldo que parece esperan. NO NOS DA LA GANA *de citar nombres propios*, ya que la esfera de relaciones *particulares* no hemos de confundirla jamás con la de la publicidad. Las injuriosas calificaciones que en hipótesis dirige á *La Aurora*, nos encuentran blindados, y en todo caso con la pluma *so-*

lo se contestan razones con razones, no insultos. Estimamos en mucho la buena amistad, mas no la mendigamos nunca. El *periódico estipendiado* quiere agraviarnos, por haber indicado que entre las filas de la agrupacion podia haber ambidextros, y pretendé digamos quienes son los que acaso llevan antifaz de política anfibia: *por mucho que nos estimule, no nos hemos de constituir jamás en delatores de nadie; porque es oficio de infame que como saben bien los* LUCHEROS *solo en los periódicos de* TIRANIA *y por* MALVADOS SE EJERCE, *es decir en tiempo de* TIBERIO *ó en tiempo de* ROBESPIERRE. Por último se nos llama *moderados*: con mucha honra, Sra. *Lucha*, preferimos el *moderantismo* en sus buenos tiempos á la demagogia.....; sin embargo de que nosotros nos llamamos *conservadores alfonsinos*.»

A un periódico que dice NO NOS DÁ LA GANA, faltando á las reglas de toda mediana educacion, mayormente cuando creemos no haberle faltado en lo mas mínimo; á un periódico que pretende mancillar la honra de un partido para despues esquivar la prueba con frases tan cultas como las subrayadas; á un periódico que así contesta sin temor á quedar en él concepto público con la nota de calumniador ¿que le hemos de decir despues de leer lo que nos dice?

Nada, y por tanto, al público abandonamos la conducta de *La Aurora* para que la juzgue y juzge la nuestra.

Nosotros, de hoy en adelante, sabemos el caso que hemos de hacer de ese periódico moderado, cuyo argumento se cifra todo en un NO NOS DÁ LA GANA, palabras que en verdad, nunca esperabamos de *La Aurora*. Hemos concluido.

GACETILLA GENERAL.

Esta noche hay conferencia política en los salones de la Tertulia liberal, los cuales se ven muy concurridos todos los sábados.

—Nuestros colegas y correligionarios de Madrid han publicado una hoja suelta, que ha llamado mucho la atencion y de la cual se han vendido en las calles de la córte la friolera de 16.000 egemplares, en la cual se pone de relieve el liberalismo del general Córdova con documentos auténticos y se prueba el interés que tuvo en fusilar, y lo consignió, á los valientes liberales Vallterra, Lopez Vazquez y Clavijo.

De resultas de la tal hoja, el ministro Córdova ha estado enfermo dos dias; Ruiz Zorrilla ha ultrajado á nuestro partido una vez mas y ha evidenciado lo mucho que molesta al desprestigiado radicalismo el que se diga la verdad.

Pensábamos haber publicado este notable documento; pero habiendo sido denunciado en Madrid de un modo y con una forma que envidiaria si viviera el mismo Gonzalez Brabo, no hemos querido exponernos á un fracaso, puesto que nos consta lo que se quiere hacer con *La Lucha* el dia que delinca. Pero conste la publicacion.

—El Sr. Juez de primera instancia del partido judicial de Puigcerdá, por tercer y último pregon y edicto, cita llama y emplaza al cabecilla carlista Castells, para que dentro el término de nueve dias comparezca de rejas adentro en las cárceles de aquel partido á fin de recibir la indagatoria en la causa criminal que se está formando contra el mismo sobre robo.

—Por el gobierno civil de esta provincia, de acuerdo con la Diputacion, se publica una circular, dictando reglas á fin de que se verifique con toda regularidad posible el ingreso en caja de los mozos sorteados para la quinta del presente año.

—El dia 10 del próximo Diciembre tendrá lugar en el local de la Administracion económica de esta provincia, la tercera subasta de la finca llamada *bateria de San Narciso*, bajo el tipo de 100 pesetas anuales de arriendo.

—Hasta en delator nuestro se ha convertido *La Provincia* en su despecho; y al verse mortalmente herida por las justísimas censuras que con frecuencia condenamos los actos ilegales de la Salomónica Comision Permanente de la Diputacion provincial, no solo se sale de la cuestion suscitando otras que en nada se rozan con las ilegalidades de su protectora, sinó que hasta llama la atencion del ministerio fiscal para que nos acuse y nos encause, lo cual es todo cuanto le quedaba que hacer y que ser á *La Provincia*, como si para los que dicen la verdad y defienden la ley existiera el miedo á los tribunales.

Hemos dicho que la Comision Provincial, protectora de *La Provincia*, ha faltado á la ley verificando el sorteo de décimas para la quinta, y *La Provincia* que no sabe que decir para cohonestar su inconsecuencia republicana y defender á los Salomones que cobran 50 duros mensuales cada uno, de las arcas provinciales, se contenta con desmentirnos y procura desviar la indignacion que la apostasía de sus protegidos ha causado en el ánimo de los verdaderos republicanos, diciendo que no se han dado cuentas del donativo que hizo para los pobres S. M. el Rey cuando estuvo en esta capital.

Contestemos este primer estremo. Los curas Párrocos de la Catedral y los de las demás parroquias; los alcaldes de barrio, los alcaldes constitucionales y las pobres viudas, necesitados y mendigos, le darán razon á *La Provincia* de aquella cantidad; más las listas que en su poder tiene el Sr. ex-alcalde Perez, los que deben obrar en la secretaría del Gobierno civil y los que indudablemente tendrán en su poder los demás señores que intervinieron en el reparto.

A lo que dice de que la Comision Provincial ha obrado legalmente verificando el sorteo de las décimas del cupo de la actual quinta, contestamos de este modo;

Art. 20 de la vigente ley de reemplazo. En el dia 1.º de Febrero de cada año, *las Diputaciones provinciales* se reunirán para repartir el cupo señalado á sus provincias respectivas entre los pueblos de las mismas, en proporcion etc.

Art. 21. El repartimiento entre los pueblos de cada provincia, se hará por sus respectivas *Diputaciones provinciales* etc.

Art. 23. Hecho el señalamiento de décimas, la *Diputacion provincial* procederá á sortear los quebrados entre los pueblos á quienes hayan sido aquellas designadas etc.»

¿Quién debia y debe hacer el sorteo de décimas? Si *La Provincia* no escribiera de encargo, de seguro que no cometeria estas *pifias* que comete.

Hemos dicho que la cantidad designada á la Comision que ha ido á Madrid, es la de 10,000 reales; y el colega, furioso por nuestro aserto, dice que son 8,000 y le parece poco; pero son 8,000 reales inutilmente invertidos y fuera de razon gastados; de lo cual resulta, que los salomones pueden gastar 100 duros cada uno, estar en Madrid pagando la provincia lo que no debe en estas circunstancias y tal vez desempeñando encargos particulares *gratis et amore*.

Hemos dicho que los salomones de la Comision permanente cobran *ilegalmente* 50 duros mensuales cada uno, y aunque *La Provincia* nos vuelva á delatar al ministerio fiscal, lo repetimos; y para que sepa que conocemos la ley y la real órden que á esto se opone, en breve la publicaremos, pues es bueno que los federales vayan conociendo el desprendimiento y patriotismo de ciertos republicanos.

Y nada mas, porque *La Provincia*, siempre que viene por lana sale trasquilada, y lo sentimos de veras, mayormente cuando veemos que el colega, dice una cosa en sus columnas y hace otra, como por ejemplo, sirviendo al gobierno en la cuestion de las quintas contra ley y derecho.

—Los resultados producidos por la ya terminada esposicion de bellas artes, no pueden ser mas notables atendidas las circunstancias con que se celebró y número de objetos presentados. Fueron estos, 170 cuadros, 50 dibujos acuarelas y lavados, y 11 esculturas. Se han vendido 48 cuadros, y una escultura, cuyo valor total asciende al de 16.380 reales, en esta forma:

Asociacion en lotes.	5.200	rs.
Diputacion provincial. . . .	1.200	»
Comision de monumentos. . .	1.000	»
Ateneo.	400	»
Particulares (por sorteo). .	3.280	»
Particulares (por compra). .	5.300	»
Total. . .	16.380	»

EFEMÉRIDES.

30 noviembre 1726. Inundacion en Gerona.

1809. La Junta dispone que se entreguen todas las cortinas de los balcones para los sacos de tierra. Los habitantes las entregaron gustosos, junto con los demás paños que tenian.

ULTIMA HORA.

Se ha encargado del mando militar de este distrito, el general Gaminde.

Se asegura que el General Contreras se ha puesto al frente de una gruesa partida federal en Andalucia.

Se ha alterado el órden en Salamanca. Tambien se habla de trastornos que han tenido lugar en Canárias.

Gravísimas son las noticias que anoche recibimos. Nada, absolutamente noda se sabe de Andalucía, ni en Madrid, ni en las demás provincias por no haber con aquellas comarcas ninguna clase de comunicaciones.

Contradictorias son las noticias que se reciben de Zaragoza, Valencia, Castilla y Alicante, lo cual indica que el órden público está gravemente peturbado.

A la hora en que escribimos estas líneas, nada sabemos que ocurra en esta provincia en sentido republicano, aunque en algunos puntos se nota bastante agitacion.

La Iberia, *La Prensa*, *La Tribuna*, *La Independencia Española*, *El Puente de Alcolea* y *La Igualdad*, han sido denunciados. El pánico en las poblaciones es inmenso.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 28 de noviembre, á las 10'30 mañana.

La *Gaceta* publica varios telégramas anunciando que los insurrectos de Múrcia han sido desalojados en todas sus posiciones, haciéndoseles muchos prisioneros; que los republicanos de Arcos han sido batidos, cogiéndoseles 48 caballos y muchos prisioneros; que en Linares evacuaron el pueblo, llevándose 16,000 duros, y que el general Andía batió á Castells, causándole dos muertos.

El rey se levantó ayer.

Anoche recibimos del Sr. Gobernador civil de la provicia, el siguiente telégrama.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama de ayer me dice lo siguiente:

«El órden está completamente asegurado en todas las provincias de la península. Los insurgentes intentaron hoy turbar la tranquilidad en Málaga y fueron castigados acto continuo con energía. Los de Béjar tuvieron á su vez que huir precipitadamente de la ciudad y las demás partidas federales vagan por las sierras activamente perseguidas y en completa dispersion. Las comunicaciones telegráficas están ya restablecidas casi por completo, los desperfectos causados en la via férrea de Andalucía quedarán pronto reparados. En todas partes la autoridad ha hecho respetar la ley y está decidida á que no se realicen los proyectos de los enemigos de la sociedad.

Lo que comunico á V. por si se digne publicarlo en el periódico de su digna direccion.

Gerona 29 de Noviembre de 1872.—El Gobernador, Sebastian Ferrer.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Los Enfermos piensan, naturalmente que despues de haber tomado inútilmente una gran variedad de medicinas, que se han de alegar motivos muy poderosos antes que ellos vuelvanhacer nuevos experimentos. Al recomendar las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol á las personas afligidas con bilis, é irregularidades de los órganos digestivos, es justo decir que no son un mero purgante Incluyen en su composicion estos específicos, un tonico restaurador, un aperitivo suave, y un agente antibilioso poderoso—todos vegetales. Estos tres elementos no se encuentran en otra Píldora alguna, y dos de ellos son sustancias comparativamente nuevas en la medicina. Esta combinacion constituye un antidoto positivo á la indigestion y bilis. Cuando las molestias se complican por causa de síntomas escrofulosos, debe administrarse la Zarzaparrilla de Bristol como desinfectante.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Andrés apóstol.

SANTO DE MAÑANA. El Sto. Angel Custodio del reino de España.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Mercadal descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 30 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico una comedia en 3 actos titulada;

Los ladrones del subterráneo.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.